

ESCUELA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

CLAVE 8722



TESIS

INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA COMO COMPETENCIA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

ALUMNA:

DELGADO ARREDONDO ANA KAREN

ASESORA DE TESIS:

LIC. ENF. MARÍA DE LA LUZ BALDERAS PEDRERO.

MORELIA, MICHOACÁN; 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

A MIS PADRES.

Como una muestra de mi cariño y agradecimiento por su inmenso amor y apoyo incondicional; que debiéndoles todo a ustedes mis padres, y de una forma que nunca podre pagar todo su esfuerzo y sacrificio que han realizado por mí. Que este logro que he tenido en este momento y esta meta lograda es de ustedes ya que de no ser por ustedes nunca lo hubiera logrado. Me han otorgado la mejor herencia

A MIS HERMANOS.

A quienes jamás podre encontrar la forma de agradecer el cariño, comprensión e inmenso apoyo, gracias por creer en mí, este triunfo es inspirado en cada uno de ustedes, me enseñaron a luchar y aprender que no existe la derrota, si no que el seguir adelante es la mejor opción para crecer.

DEDICATORIA.

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño.

A ti DIOS que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una familia maravillosa. Con mucho cariño principalmente a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento.

Gracias por todo papá y mamá por darme la oportunidad de tener una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de todo corazón el que estén a mi lado.

INDICE

1. INTRODUCCION.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	4
1.3. JUSTIFICACION:.....	4
1.4. UBICACIÓN DEL TEMA.....	6
1.5. OBJETIVO.....	6
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. HISTORIA.....	7
2.1.1. DESAFÍOS DE LA ENFERMERA EN EL SIGLO XXI AVANCES TECNOLÓGICOS Y AVANCES EN LAS COMUNICACIONES.....	15
2.1.2. LA FUNCIÓN TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	19
3. MARCO CONCEPTUAL.....	22
3.1. COMPETENCIA.....	22
3.2.1. ENFERMERÍA.....	24
3.2.2. MODELOS Y TEORÍAS DE LA ENFERMERÍA.....	27
3.2.3. MODELOS CONCEPTUALES.....	29
3.2.4. UN MODELO CONCEPTUAL.....	31
3.3. INVESTIGACIÓN.....	33
3.3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.3.2. SEGÚN EL OBJETO DE ESTUDIO.....	34
3.3.3. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA.....	36
4. COMPETENCIAS.....	41
4.1. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA.....	41

4.1.2. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA. .43	
4.1.3. EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA.44	
4.1.4. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.....45	
4.1.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ENFERMERÍA.....52	
4.1.6. COMPETENCIA EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA...54	
4.1.7. COMPETENCIA EN INVESTIGACIÓN.....57	
5. LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO EN LA PRÁCTICA Y EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....64	
5.1. LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE ENFERMERÍA EN AMÉRICA LATINA.....66	
6. CAMBIOS EN LA SALUD PÚBLICA.....69	
7. POLÍTICAS DE SALUD: LA REFORMA EN MÉXICO.75	
8. METODOLOGÍA.....77	
8.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.77	
8.2. DISEÑO DE LA TESIS.77	
9. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....78	
10. GLOSARIO.....81	
11. REFERENCIAS.87	

1. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se abordaran los temas sobre la Investigación de Enfermería como una Competencia en cualquier ámbito que la enfermera se desempeñe y que la enfermera crea en sí misma y en la enfermería la superación profesional, resolviendo os problemas de salud existentes y satisface las necesidades de cuidado y atención de los paciente ya sean sano o enfermos, en un ámbito especifico como individualmente o en general como puede ser en sociedad. Hablando también de su historia y de su desarrollo a través de los años, y conociendo los y avances tecnológicos y en las comunicaciones, los cuales han desencadenado gran apertura en su disciplina para mejorar el cuidado de una forma estructurada y sistematizada, los desafíos que ha presentado la enfermera en este siglo, los avances tecnológicos que se han tenido gracias a la investigación. Se dará un marco conceptual en donde se definirán los principales puntos de esta investigación como son Enfermería, Competencia, e Investigación, en donde se describirán también sus modelos y teorías de la enfermería, los tipos de investigación; como he forman las competencias ya sea Profesionales, de Enfermaría, Enfermería Hospitalaria, Competencias profesionales de Enfermería, competencias especificas de Enfermería, y en Investigación en Enfermería, en donde cada una tiene diferentes características que las definen; se tratara también el tema La producción científica de Enfermería en América Latina, como ha sido su inicio y su transformación con el paso del tiempo , los cambios que han existido

en la salud pública en donde se están experimentando una transición de la salud en donde las transformaciones se presentan particularmente más complejas en países de ingresos medios, donde el modelo de desarrollo económico ha sido marcado por una profunda desigualdad social que ha creado un mosaico de condiciones de vida. Por último se tratara el tema de Políticas de Salud, La Reforma en México ya que las necesidades de salud de la población siguen siendo muy superiores a la capacidad de los sistemas, por lo que es necesario acrecentar la capacidad de las instituciones para cumplir las características y necesidades de la población, aunque en este momento se agrava la situación del aumento de la demanda, que obedece al envejecimiento de la población y a la adopción de medios de vida que promueven un aumento de las enfermedades.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En los últimos años la búsqueda de evidencias destinadas a resolver problemas complejos de la práctica se está centrando en la investigación cualitativa, lo que está dando frutos muy interesantes.

Las enfermeras de nuestro contexto cultural y lingüístico tendrán la necesidad de buscar respuesta a muchos de los complejos problemas que rodean la práctica asistencial, sobre todo aquellos que tienen dimensiones socioculturales o dan cuenta de la heterogeneidad de las respuestas humanas en los procesos salud-enfermedad.

La formación de competencias de enfermería debe hacer frente a las nuevas tecnologías, para producir y difundir el conocimiento. Además requiere comunicación humanística con medios y recursos del entorno y de la tecnología en los distintos contextos, racionalmente organizada, planificada y evaluada, desarrollada mediante una variedad de planes y de programas.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué es importante que la enfermera se desarrolle el ámbito de la investigación como una competencia?

1.3. JUSTIFICACIÓN:

La presente investigación nace de la necesidad del saber porque es importante que la enfermera fomente la investigación como una competencia en su profesión y que de qué manera se da y en que forma la competencia se puede presentar ante ella misma y su labor, de qué manera la ayuda en su práctica laboral y en los centros de servicios de salud; el saber si la enfermera podrá de esta manera actuar de la forma correcta ante una situación ya sea estable crítica en la que se pueda encontrar el paciente, para lograr un desempeño exitoso en su labor.

Es importante que la investigación sea fomentada para acrecentar conocimientos para ser más competente en la vida y en su profesión, abriendo puertas en instituciones importantes, creando en la enfermera la superación profesional, satisfacción, el que sea una profesión y ciencia independiente y que la actividad laboral también lo sea.

La investigación de la enfermera también ayudara a dar una atención específica para cada paciente de acuerdo a sus necesidades ya que se le podrán ofrecer cuidados específicos, ya sea físico, psicológico, mental y emocional, en el ámbito individual, familiar y social, por lo que será capaz de desarrollar medidas de prevención antes y después de la enfermedad.

Ayudar también a resolver problemas complejos de acuerdo a la atención, organización y manejo de los servicios de salud ayudando a estos tener mejores cimientos o bases para ofrecer una atención a la comunidad dando atención en general, sin importar los estadios sociales, edad y sexo, ofreciendo sus conocimientos a cada persona, los diferentes.

1.4. UBICACIÓN DEL TEMA

Participación de la enfermería en la investigación.

1.5. OBJETIVO.

Conocer y reconocer la utilización de la investigación como una competencia para que de esta manera la enfermera resuelva problemas complejos de la práctica, para ofrecer una mejor atención al paciente en forma holística, cumpliendo todas las necesidades del paciente, y que en los servicios de salud se ofrezca una atención de calidad, eliminando obstáculos en su práctica, se mas competente en su actividad de cuidado al paciente, y eliminar los obstáculos que se forman de los derivados del género y del dominio médico.

- Identificar cuáles son las razones por las la que la enfermera debe llevar a cabo la investigación por competencias, para alcanzar un nivel de conocimiento óptimo para su realización en su ámbito laboral.
- Dar a conocer la importancia que tiene la enfermería desarrollo la investigación como una competencia para ampliar sus conocimientos y eficiencia en su ámbito laboral.

2. Marco teórico.

2.1. Historia.

Sin duda, el actual estado de estructuración del conocimiento de enfermería viene dado por el hecho de que “cuidado” ha sido una actividad que durante siglos ha carecido de sistematización conceptual, de interés en la búsqueda de fenómenos a los cuales hay que dar una explicación.

Es necesario en este momento en donde se identifica el cuidado como un fenómeno universal, que se expresa en acciones y esas acciones son diferentes según las distintas culturas por parte de quienes dan cuidado y quienes lo reciben, según las percepciones, experiencias y significados.

El cuidado requiere ser utilizado como hilo integrador entre la teoría, práctica y la investigación, con el objeto de fortalecer y engrandecer el conocimiento de la enfermera fundamentado en el cuidado.

La práctica del cuidado es una expresión de la práctica y, por ello, debe basarse en el conocimiento de enfermería o ciencia de

enfermería, al considerar que la ciencia de enfermería es un acumulo de conocimientos que ayudan a resolver los problemas de la practica.

Es por esto fundamental que la ciencia de enfermería tiene que basarse en conocimientos científicos, y el conocimiento científico es un compendio de teorías que deben dar soporte al cuidado.

Debe existir una clara relación entre la teoría, la práctica y la investigación en enfermería y lograr entender que el cuidado es fundamentalmente la expresión de la práctica. La integración de la teoría en la práctica y la investigación, es la respuesta a la relación de la tres.

Es necesario entender que la práctica genera cuestionamientos sobre el cuidado que hay que aclarar e investigar y cuyas respuestas a estos cuestionamientos le corresponde a la investigación.

La práctica puede considerarse como la que determina, en última instancia, si los resultados de la investigación son utilizables y, si esto se da, genera autonomía de la misma práctica aumentando de la credibilidad y la calidad.

La enfermera debe hacer reflexión hacia dentro con el objeto de que esa mirada le permita llevar a la práctica el cuidado, lo único que le permite ser. (Granados)

El Programa Nacional de Salud 2001-2006 establece en su Línea de acción 10.4, las acciones que se deben realizar para el fortalecimiento de la investigación en salud que se desarrolla en nuestro país.

Con base en ello corresponde a La Dirección de Políticas de Investigación en Salud establece las estrategias dirigidas a mejorar las condiciones estructurales para el desarrollo de la investigación.

Así como favorecer los vínculos de colaboración con centros académicos, científicos e industriales relacionados con la investigación en salud. (PALOMO, 15 DE MARZO DE 2007)

En los últimos años la búsqueda de evidencias destinadas a resolver problemas complejos de la práctica se está centrando en la investigación cualitativa, lo que está dando frutos muy interesantes: Es decir, la evaluación y la búsqueda de evidencias traspasan los diseños cualitativos para asentarse en la investigación cualitativa publicada.

Este tipo de investigación secundaria está desarrollando métodos de síntesis novedosos que distan de lo que conocemos en las propuestas del movimiento de la Evidencia Científica.

Las enfermeras de nuestro contexto cultural y lingüístico tendrán la necesidad de buscar respuesta a muchos de los complejos problemas que rodean la práctica asistencial, sobre todo aquellos que tienen dimensiones socioculturales o dan cuenta de la heterogeneidad de las respuestas humanas en los procesos salud-enfermedad.

Tomarán conciencia del acervo de conocimiento que contienen nuestras bases de datos bibliográficas, de la producción científica generada por las enfermeras que cuentan con abundantes estudios no cuantitativos recuperables y que pueden ser revisados bajo la lectura crítica cualitativa y sintetizada en aras a la obtención de respuestas aplicadas que ayuden en la toma de decisiones ante problemas complejos. (ALBERTO, 15 de Mayo de 2013)

El continuo avance de los conocimientos, el acelerado desarrollo científico y tecnológico, la globalización, las exigencias institucionales e interculturales, la comunicación por redes sociales en Internet, entre otras variables, obliga a los integrantes de la sociedad.

A los profesionales a actualizarse permanentemente, y más aún, a quienes tienen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones de profesionales de la salud; recursos humanos que deben poseer los conocimientos y las competencias necesarias para comprender las reales necesidades de los usuarios, y dar cuenta de las exigencias que se les imponen en el mundo laboral.

Esta aseveración indudablemente remite a la competencia genérica “capacidad de investigación”, competencia exigida a todo profesional y que el Consejo Internacional de Enfermeras en el 2011 expresa como: Utilizar la reflexión o la capacidad de pensar de manera crítica y realista en la práctica y ver los problemas desde un punto de vista diferente. (A., 2011).

En la actualidad la reflexión en los ámbitos pedagógicos enfatiza en la articulación entre educación, investigación y sociedad, como elemento central para establecer los fines educativos.

Es así como, durante las dos últimas décadas, las escuelas y facultades de Enfermería de México han evaluado y reestructurado sus planes de estudio, atendiendo a las políticas educativas vigentes preocupadas por el proceso de profesionalización constante, que implica la adquisición de mejores niveles académicos, y pensando en responder a las exigencias del mercado laboral de sus egresados.

A partir de los resultados de dichos estudios, se afirma que en el ámbito de la educación en Enfermería son necesarias propuestas y estrategias que apoyen la formación de las nuevas generaciones, el fomento y fortalecimiento de la educación permanente o para la vida, y el desarrollo del personal docente de las escuelas y facultades de Enfermería.

Que implique una efectividad en el desarrollo de sus funciones docentes, de investigación y de difusión y extensión, buscando la optimización de los recursos y el impacto en la calidad de la enseñanza. Ello beneficiará un ejercicio profesional que incida en un servicio de calidad acorde con los tiempos actuales.

En ese sentido, la práctica basada en la investigación es la característica fundamental de la Enfermería profesional en los albores del siglo XXI.

Es necesaria para generar nuevos conocimientos, evaluar la práctica y los servicios actuales y aportar pruebas que configuren la formación, la práctica, la investigación y la gestión de Enfermería.

Es un medio fundamental para responder preguntas sobre las intervenciones de la atención de salud y proponer mejores estrategias para promoverla, prevenir las enfermedades y proporcionar servicios de rehabilitación a las personas de todas las edades y de distintos contextos.

En la actualidad, no puede entenderse una investigación que solamente revele los resultados; es imprescindible que los resultados transformen de manera positiva el entorno estudiado, esto es, hoy, una investigación que se queda en el escritorio, o en la biblioteca, o que permite sólo obtener un grado académico, no puede concebirse de utilidad profesional y gremial.

De allí la importancia del artículo de investigación que aquí se presenta, el cual forma parte del proyecto denominado Evaluación de la investigación educativa de Enfermería en México.

Se espera, también, que otro de los aportes sea el establecimiento de un estado del arte o marco de referencia sobre la investigación de la educación en Enfermería que permita, en primer término, proyectar nuevas políticas, procesos pedagógicos y nuevos abordajes investigativos, y también auspiciar y apoyar la práctica profesional de Enfermería en los mercados real y potencial de México.

Además, contribuir de manera más clara y eficiente al avance disciplinar de la práctica de Enfermería, estrechando lazos de fraternidad, consolidando la colaboración en redes de investigación, solidaridad, complementariedad, identidad en la pluralidad, y la comunicación intersubjetiva, y la realidad académica materializada en una investigación multicéntrica de orden internacional.

Los avances y cambios en el desarrollo curricular de los programas de formación de los recursos humanos en Enfermería, así como las nuevas tendencias e innovaciones pedagógicas, han contribuido, y a la vez han sido producto, de los diferentes procesos de producción científica e investigativa en el área de la educación en Enfermería.

Quizá por esa razón indagar sobre las diferentes publicaciones, hallazgos en procesos de investigación, tendencias metodológicas, reflexiones y conclusiones formuladas, constituye un mecanismo o instrumento valioso para el análisis y proyección del futuro de la educación en Enfermería.

En el momento actual hay cambios en el sistema general de prestación de servicios de Enfermería, producto no sólo de las modificaciones y ajustes al sistema de salud, sino de los nuevos modelos de atención que ha configurado la moderna concepción del cuidado de Enfermería. (LUCILA GOMEZ BECERRIL, 2010).

2.1.1. DESAFÍOS DE LA ENFERMERA EN EL SIGLO XXI AVANCES TECNOLÓGICOS Y AVANCES EN LAS COMUNICACIONES.

La atención de la salud está sujeta a cambios rápidos y a veces radicales, como consecuencia de los avances tecnológicos y científicos en el campo de la salud.

La enfermera, al compás de estos cambios, ha ido adquiriendo nuevos intereses, ampliando su papel habitual y realizando funciones cada vez más importantes y complejas, dentro del equipo de salud, al mismo tiempo que van surgiendo nuevos campos de atención de enfermería en los ámbitos en que se desempeña ya sea el hospitalario, comunitario, escolar o empresarial.

Siendo el conocimiento el gran motor de la innovación en la práctica profesional, la enfermería debe estar nutrida de los avances propios de la profesión y de los alcanzados por otras ciencias como las medicas, sociales y administrativas.

Los avances tecnológicos en enfermería exigen un proceso continuo de aprendizaje y de investigación a lo largo de la vida, estos son aplicados en la promoción, prevención y diagnóstico de la salud, como

también en el tratamiento y rehabilitación. (DESAFIOS DE LA ENFERMERA EN EL SIGLO XXI).

Las enfermeras tienen que desempeñar un papel clave y cada vez más importante para afrontar los cambios en la Salud Pública de nuestra era, así como en el aseguramiento de la provisión de servicios de salud de alta calidad, accesibles, equitativos, eficientes y sensibles, que aseguren la continuidad de cuidados y garanticen los derechos de los ciudadanos y sus necesidades cambiantes.

INSTAMOS que intensifiquen las acciones para fortalecer la Enfermería:

- Garantizando la contribución de las enfermeras a la toma de decisiones a todos los niveles, tanto en el desarrollo de políticas, como en la aplicación de las mismas.

- Eliminando obstáculos, en particular, la política de captación y retención de profesionales, los derivados del género y el estatus y del dominio médico.

- Proporcionando incentivos económicos y oportunidades de desarrollo profesional.

- Mejorando la formación pregrado, el postgrado y el acceso a educación superior en Enfermería.

- Apoyando la investigación y la disseminación de la información para desarrollar el conocimiento y la evidencia suficiente para dirigir la práctica enfermera.

- Buscando oportunidades para establecer y apoyar programas y servicios de Enfermería Comunitaria centrados en la familia, incluida, donde sea necesario la Enfermera de Salud Familiar.

- Mejorando los roles de las enfermeras en la Salud Pública, la promoción de la salud y el desarrollo comunitario.

- Se debería apoyar el compromiso y los esfuerzos serios hacia el fortalecimiento de la Enfermería en nuestro país, mediante:

- El desarrollo de estrategias amplias de planificación de recursos humanos que aseguren un adecuado número de enfermeras con formación apropiada.
- La garantía de que existen los marcos legislativos y reguladores necesarios a todos los niveles del sistema sanitario.

La facilitación a las enfermeras para trabajar de forma eficiente y efectiva y en su pleno potencial, ya sea como profesional independiente o interdependiente. (http://www.seapremur.com/Documentos/declaracion_de_munich.htm, 2002)

2.1.2. LA FUNCIÓN TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Se constata que en treinta años de actividad científica esta parte del mundo (América Latina) no ha desempeñado un papel importante en la evolución y el desarrollo de las regiones más desfavorecidas, ni en la solución de los problemas más urgentes de su población, como por ejemplo la alimentación y la salud.

Al igual que la necesidad de superar la laguna existente entre el proceso de investigación y el proceso de decisión, creando o mejorando los canales de comunicación entre los investigadores, los administradores y los políticos.

La utilización de los resultados de investigaciones por parte de los servicios de salud e instituciones docentes constituye el punto crucial de la cuestión, y señalaron que los factores que inciden en esta utilización son complejos y obedecen a causas políticas, económicas, sociales y culturales.

No obstante, apuntan como estrategia para mejorar el impacto de la investigación aplicada, el intercambio dinámico entre el grupo de investigadores y el nivel decisorio de los servicios para identificar los

problemas prioritarios y planificar las investigaciones que sean necesarias.

Al analizar las relaciones entre investigación y ejercicio profesional, dice que hay que esperar que en el futuro todos los profesionales de enfermería se dediquen a la investigación, de modo directo, indirecto o incidental.

Esto comprende, respectivamente, el desempeño del papel de investigador principal, de colaborador en un equipo de investigación o de consumidor de resultados de investigaciones. Este último no es el menos importante de ellos, pues en él se completa el proceso de la investigación, y se justifica el acto de investigar.

Es necesario, por lo tanto, que las enfermeras que se dedican a la atención de enfermería, al igual que las que se dedican a enseñar cómo prestar esa atención, tengan la oportunidad de conocer los resultados de las investigaciones, demuestren un interés científico para analizarlos y desarrollen la capacidad de juzgar su validez y aplicabilidad.

Si la producción científica de enfermería se aplica realmente en la práctica y si los temas que vienen siendo estudiados son, de hecho, los prioritarios para la profesión.

Sobre eso sabemos que los que se ocupan de la investigación son, con algunas excepciones, aquellos que han tenido el estímulo de los cursos de posgrado, y en estos son pocos los enfermeros de servicio que participan, pues las instituciones de salud no se preocupan por la educación continua de su personal.

Sería de esperar, entonces, que las investigaciones realizadas por los docentes fuesen aprovechadas por los que trabajan en los servicios de salud. (ALMEIDA; ALMEIDA; ALMEIDA).

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. COMPETENCIA.

Competencia es un conjunto de conocimientos prácticos socialmente establecidos; habrá que señalar que dichos conocimientos no se refieren al solo hacer rutinario, sino que reflejan el desarrollo de determinadas habilidades, desarrollando además estrategias que le permiten utilizarlas creativamente frente a las diversas situaciones que lo demandan, destacando así que lo que se aprende es la competencia, no las realizaciones particulares.

Desde una definición de competencia profesional, se considera que posee competencia profesional, quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, quien puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, y está capacitado para colaborar en su contexto profesional y en la organización del trabajo, igual como ocurre en la gestión de la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería.

El significado de la palabra competencia (del latín *competentia*) tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo.

En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven las empresas que luchan en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio, y a la competición que se lleva a cabo en el ámbito del deporte.

Por otra parte, el término competencia está vinculado a la capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia para realizar algo en específico o tratar un tema determinado. (<http://definicion.de/competencia/>, 2008-2013).

3.2.1. ENFERMERÍA.

La enfermería es el cuidado de la salud del ser humano. También recibe ese nombre el oficio que, fundamentado en dicha ciencia, se dedica básicamente al diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud reales o potenciales.

El singular enfoque enfermero se centra en el estudio de la respuesta del individuo o del grupo a un problema de salud real o potencial, y, desde otra perspectiva, como complemento o suplencia de la necesidad de todo ser humano de cuidarse a sí mismo desde los puntos de vista biopsicosocial y holístico.

El pensamiento crítico enfermero tiene como base la fundamentación de preguntas y retos ante una situación compleja y el cómo actuar ante dicha situación.

Es el sistema de la práctica de enfermería, en el sentido de que proporciona el mecanismo por el que el trabajador de enfermería utiliza sus opiniones, conocimientos y habilidades para diagnosticar y tratar la respuesta del cliente a los problemas reales o potenciales de la salud.

La enfermería como ciencia Según el Consejo Internacional de Enfermeras, la enfermería se define del siguiente modo:

La enfermería abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas.

Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

La Asociación Norteamericana de Enfermeras declara desde 1980 en un documento denominado «Nursing: A Social Policy Statement» que la enfermería es: «El diagnóstico y tratamiento de las respuestas humanas ante problemas de salud reales o potenciales».

La anterior definición ha sido ampliada o adaptada como la que propone la Facultad de Enfermería de la Universidad de Moscú, en Rusia, «ciencia o disciplina que se encarga del estudio de las

respuestas reales o potenciales de la persona, familia o comunidad tanto sana como enferma en los aspectos biológico, psicológico, social y espiritual».

La primera Teoría de enfermería nace con Florence Nightingale, a partir de allí nacen nuevos modelos cada uno de los cuales aporta una filosofía de entender la enfermería y el cuidado.

Las enfermeras comenzaron a centrar su atención en la adquisición de conocimientos técnicos que les eran delegados, y con la publicación del libro Notas de Enfermería de Florence Nightingale en 1852 se sentó la base de la enfermería profesional.

3.2.2. Modelos y teorías de la Enfermería.

Los modelos y teorías de la Enfermería pretenden describir, establecer y examinar los fenómenos que conforman la práctica de la Enfermería.

Se asume por la disciplina que para poder determinar que existe una teoría enfermera ésta debe contener los elementos del metaparadigma de enfermería.

Cada disciplina hace suyos los términos relacionados con la teoría y su desarrollo con el fin de dotarla de un cuerpo de conocimientos que le permitan orientar el ejercicio de la disciplina.

En la Enfermería se contemplan los siguientes términos:

- Filosofía.
- Ciencia. Es tanto un cuerpo de conocimientos propios de una disciplina como las habilidades y metodología que hacen progresar dicha disciplina.

- Conocimiento. Es la percepción de la realidad que adquirimos por el aprendizaje y la investigación.
- Teoría. Consiste en un conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones que nos permiten una visión sistemática de los fenómenos, estableciendo para ello las relaciones específicas entre los conceptos a fin de escribir, explicar, predecir y/o controlar dichos fenómenos. La utilidad de la teoría para la enfermería radica en que le permite aumentar los conocimientos sobre su propia disciplina, al utilizar de manera sistemática un método de trabajo.
- Modelo. Se trata de la representación simbólica de la realidad. Los modelos se desarrollan usando conceptos relacionados que aún no han progresado hacia una teoría. El modelo sirve como eslabón en el desarrollo de una teoría. Los modelos de enfermería son, pues, representaciones de la realidad de la práctica de enfermería.

3.2.3. MODELOS CONCEPTUALES.

La enfermería como profesión existe desde que Florence Nightingale, a mediados del siglo XIX, expresó la firme convicción de que la enfermería requería un conocimiento diferente al conocimiento médico.

Describió lo que para ella era la función propia de enfermería: poner al paciente en las mejores condiciones para que la Naturaleza actúe sobre él; definió los conceptos de salud y enfermedad en relación con la enfermería, el objetivo de los cuidados de enfermería y su praxis.

Es a partir de la década de los años 50 del siglo XX cuando los profesionales de enfermería comienzan a desarrollar los modelos conceptuales.

Éstos pueden clasificarse según su centro de interés principal. Representan diferentes puntos de vista y explicaciones sobre la naturaleza de los objetivos y los métodos de enfermería, porque parten de teorías distintas sobre las persona. Se pueden hacer tres tipos de planteamientos para desarrollar la teoría de enfermería:

- Usar el marco conceptual de otras disciplinas aplicándolo a la enfermería. Pero hay teorías difícilmente aplicables a la enfermería.
- Usar un planteamiento inductivo, es decir, a través de la observación llegar a teorías que expliquen los temas importantes de la enfermería.
- Usar un planteamiento deductivo. Buscar la compatibilidad de una teoría general de enfermería con varios aspectos de ella.

3.2.3 UN MODELO CONCEPTUAL.

1. Genera conocimientos que facilitan mejorar la práctica.
2. Organiza la información en sistemas lógicos.
3. Descubre lagunas de conocimientos en el campo específico del estudio.
4. Descubre el fundamento para la recogida de datos, fiable y veraz, sobre el estado de salud de los clientes, los cuales son esenciales para que la decisión y su cumplimiento sean efectivos.
5. Aporta una medida para evaluar la efectividad de los cuidados de enfermería.
6. Desarrolla una manera organizada de estudiar la enfermería.

7. Guía la investigación en la enfermería para ampliar los conocimientos de la misma.

La implantación de un marco o modelo conceptual es una forma de enfocar una disciplina de manera inequívoca, que incluye un lenguaje común comunicable a otros. La diferencia entre modelo conceptual y teoría es el nivel de abstracción.

Un modelo conceptual es un sistema abstracto de conceptos relacionados entre sí. Una teoría está basada en un modelo conceptual, pero está más limitada en el ámbito, contiene más conceptos concretos con definiciones y explicaciones detalladas de las premisas o hipótesis.

Todavía se siguen desarrollando las teorías de enfermería, y cada una recibe el nombre de la persona o grupo que la han desarrollado, reflejando sus ideas. (http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:Libro&bookcmd=rendering&return_to=Enfermer%C3%ADa&collection_id=a971f801c6694f57&writer=rl).

3.3. INVESTIGACIÓN.

La investigación es una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

Investigación científica es el nombre general que recibe, el largo y complejo proceso en el cual, los avances científicos son el resultado de la aplicación del método científico para resolver problemas o tratar de explicar determinadas observaciones.

3.3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

3.3.2. SEGÚN EL OBJETO DE ESTUDIO.

- Investigación básica: También llamada investigación fundamental o investigación pura, se suele llevar a cabo en los laboratorios; contribuye a la ampliación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. Investiga leyes y principios
- Investigación aplicada: Es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad. Un ejemplo son los protocolos de investigación clínica.
- Investigación analítica: Es un procedimiento más complejo que la investigación descriptiva, y consiste fundamentalmente en establecer la comparación de variables entre grupos de estudio y de control. Además, se refiere a la proposición de hipótesis que el investigador trata de probar o invalidar.

- Investigación de campo: Se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado.
- El investigador trabaja en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados, son individuos, grupos y representaciones de las organizaciones científicas no experimentales dirigidas a descubrir relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

3.3.3. INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA.

La investigación en enfermería se centra primordialmente en el desarrollo del conocimiento sobre la enfermería y su ejercicio, incluida la atención a las personas sanas y enfermas.

Va dirigida a la comprensión de los mecanismos fundamentales que afectan a la capacidad de las personas y las familias para mantener o incrementar una actividad óptima y minimizar los efectos negativos de la enfermedad.

La investigación en enfermería es un proceso científico que valida y mejora el conocimiento existente y genera otro nuevo que influye directa e indirectamente en la práctica enfermera. La investigación en enfermería es básica para el desarrollo de una práctica enfermera basada en la evidencia.

La investigación es una función ineludible del profesional de enfermería, siendo poco valorada por las instituciones de salud, y poco exigida en el actuar de enfermería y más aún, colocada en último plano por el mismo profesional de enfermería.

Las principales razones empíricas pueden ser: una baja conciencia de la importancia de la investigación, la creencia de que es un área compleja, la sobrecarga de trabajo, así como también la falta de curiosidad, perpetuando el *siempre se ha hecho así*.

Afortunadamente, se está comenzando a adquirir conciencia por el conglomerado respecto de la necesidad de realizar su práctica en base a la investigación, entendida ésta como la creación de nuevo conocimiento cuyos resultados se trasladen a la sociedad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida , probando a la vez teorías; experimentando nuevos cuidados, técnicas y procedimientos basados en costo-beneficio; exteriorizando las funciones independientes hacia los usuarios e instituciones, entre otros, lo que permitirá avanzar hacia el desarrollo de la disciplina e independencia de la profesión.

Una fuerte relación entre la investigación y la práctica se traduce en mejorar el cuidado brindado a los pacientes, en el fortalecimiento del desarrollo de la profesión y en la percepción pública de enfermería.

La investigación en enfermería tiene como principal objetivo mejorar los resultados de los cuidados haciendo avanzar los conocimientos y la práctica de enfermería, e informar la política de salud.

El progresar en este conocimiento, es responsabilidad de la colectiva enfermería, de acuerdo a las capacidades individuales y circunstancias.

La educación superior y la investigación forman, hoy en día, parte fundamental del desarrollo cultural, social, económico y ecológicamente sustentable de las naciones, constituyendo la investigación una demanda para el desarrollo profesional, frente a las exigencias nacionales e internacionales de posicionamiento de la profesión.

Desde el espacio académico, una de las responsabilidades es producir investigación, formar investigadores en enfermería e incentivar a los estudiantes por medio de la enseñanza de una metodología de investigación amena, creativa, práctica, alcanzable y con las exigencias claras y ascendentes para cada nivel de educación. (http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial:Libro&bookcmd=download&collection_id=8a46c099cd1256a9&writer=rl&return_to=Investigaci%C3%B3n, 2013)

La investigación en enfermería es esencial para desarrollar, evaluar y expandir el conocimiento de enfermería.

La investigación constituye una parte vital de la práctica clínica y por ende beneficia directamente a los usuarios. A través de la investigación, enfermería puede documentar el costo efectividad de los cuidados basados en evidencia.

La práctica de la atención de salud basada en evidencia es un imperativo para asegurar una atención de calidad costo efectivo y es a la vez un distintivo de la enfermería profesional, y en especial en aquellas regiones en que los recursos son escasos.

Las enfermeras deben ser capaces de identificar y utilizar la mejor evidencia en su ejercicio profesional. Cuando falte evidencia o ésta sea débil, las enfermeras deben ser capaces de generar el conocimiento necesario para suplir esta falencia.

En este sentido, es necesario impulsar la investigación en el ámbito local con el fin de incrementar el conocimiento que permita, considerando las particularidades de los diferentes países.

También es necesario hacer uso de los recursos en forma eficiente sin afectar la calidad y teniendo una definición clara de las prioridades en la producción de conocimiento de enfermería, de tal forma que

respondan tanto a la necesidad de fundamentar la ciencia de enfermería, como a las necesidades en salud.

En los últimos años ha aumentado la presión para que enfermería realice investigaciones y publicaciones, sin embargo la evidencia señala que las investigaciones publicadas en enfermería siguen siendo escasas. Lo que se podría explicar, por una falta de confianza por parte de las enfermeras para publicar sus investigaciones.

La principal barrera para la investigación en enfermería en muchos países de América Latina, es la falta de conocimiento y experiencia en el tema, y que la investigación no es un tema que se enfatice en algunas escuelas de enfermería en América Latina.

Muchos países no tienen programas de enfermería a nivel de magíster ni doctorado, y otros no tienen programas de licenciatura. Los recursos humanos preparados son escasos, por lo que no cubren las necesidades que existen para desarrollar nuevos programas y cursos.

(LYNDA HARRISON, 2005).

4. COMPETENCIAS.

4.1. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA.

Se desarrolla en un marco teórico y práctico, centrado en la producción de conocimientos para servir a la sociedad, con los cambios del sistema de formación de competencias profesionales para emprender la innovación en la formación de recursos humanos de enfermería y retomar los valores, la mística de la profesión de enfermería, lo cual se basa en el conocimiento en la formación por competencias de enfermería.

A tal efecto, se debe conocer e interpretar la realidad de enfermería, programar, planificar estrategias para enseñar a conocer, comprender, donde el conocimiento de la enfermería es importante con la valoración del entorno global de la cultura y de la naturaleza.

Es la preparación del profesional para ampliar el conocimiento y dar calidad de vida al ser humano.

A tal efecto, debe conocer e interpretar la realidad de sus acciones, programar, planificar estrategias para enseñar a conocer, a

comprender, donde el conocimiento de la Enfermera resulta de vital importancia con la valoración del usuario y del entorno global en relación a la cultura y a la naturaleza, tomando en cuenta al ser humano en todos sus dimensiones: biológicas, físicas, psíquicas, culturales, social e histórica, con y el respeto por su individualidad; es decir los valores.

De allí que el acontecer diario y los requerimientos de salud de la población en conjunto con ese compromiso conlleva a la Enfermera a la búsqueda imperiosa, de actualizarse con respecto a los nuevos conocimientos, en el sentido de que siente la necesidad para la búsqueda de conocimientos, tecnología en función de perfeccionar sus servicios profesionales; según la realidad del entorno, con los conocimientos académicos adecuados para cumplir con su labor, sumado al mismo tiempo, a la habilidad de conducir con una orientación positiva, como trabajador de la salud. (salazar, 2009)

4.1.2. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA.

Debe hacer frente a las nuevas tecnologías, para producir y difundir el conocimiento. Además requiere comunicación humanística con medios y recursos del entorno y de la tecnología en los distintos contextos, racionalmente organizada, planificada y evaluada, desarrollada mediante una variedad de planes y de programas. (salazar, 2009).

4.1.3. EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA.

Se debe crear motivación, capacitación, entrenamiento y desarrollo, que apunten hacia la superación profesional y personal, que genere un personal motivado, capacitado y colaborador, y que considere que el mejoramiento de las competencias es una prioridad para la gerencia de la salud.

La competencia como función, se define desde la competencia humana general, que es el producto del dominio de conceptos, destrezas y actitudes.

Las competencias humanas generales son aprendizajes mayores o comprensivos, resultado de la totalidad de experiencias educativas formales e informales que la persona manifiesta en multiplicidad de situaciones y escenarios como parte de su comportamiento, los cuales se estiman como cualidades valiosas del ser humano y se desarrollan como parte del proceso de madurez, a partir del potencial humano para el aprendizaje, y ante los retos que las diferentes etapas de la vida le plantean a la persona; es decir que son un poder o una capacidad para llevar a cabo multiplicidad de tareas en una forma que es considerada como eficiente o apropiada. (salazar, 2009).

4.1.4. LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.

La formación de competencias profesionales de enfermería, requiere comunicación humanística con medios y recursos del entorno y de la tecnología en los distintos contextos, racionalmente organizada, planificada y evaluada, desarrollada mediante una variedad de planes y de programas.

La formación de competencias profesionales de enfermería es la preparación del profesional para ampliar el conocimiento y dar calidad de vida al ser humano.

Las competencias en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, aglutinadas de esta forma pueden ser calificadas en las siguientes categorías:

- a) el saber hacer de la Enfermera, que comprende lo práctico, lo técnico y lo científico; su adquisición es formal y profesional;

- b) el saber ser de la Enfermera, que incluye rasgos de personalidad y carácter, y

- c) el saber actuar en enfermería, como servicio profesional, el cual permite la toma de decisiones y la intervención oportuna.

Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos, particularmente en el campo científico y tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado.

Éste es el contexto y el texto en el que nacen las competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones, entre las que se despunta aquella que las describe, como la capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada.

Las competencias o gestión por competencias, son una nueva forma de gestionar y desarrollar a las personas para aumentar la eficacia de la organización. Son un lenguaje para analizar, medir y correlacionar con el éxito el desempeño profesional y un compromiso de gestionar adecuadamente el papel de las personas en la empresa.

Desde una definición de competencia profesional, se considera que posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión.

Desde la perspectiva de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las enfermeras (os) para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, y del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo.

Por lo mismo, la propuesta se concreta en el establecimiento de las normas de competencia, estas son el referente y el criterio para comprobar la preparación de un individuo para un trabajo específico.

Las normas de competencia se conciben como una expectativa de desempeño en el lugar de trabajo, referente con el cual es posible comparar un comportamiento esperado.

De este modo, la norma constituye un patrón que permite establecer si una enfermera (o) es competente o no, independientemente de la forma en que la competencia haya sido adquirida.

Por competencias laborales en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería se entiende el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes verificables, que se aplican en el desempeño de una función de la Enfermera.

Lo cual involucra una visión global de las calificaciones, tiene en cuenta el conjunto de elementos que necesita el trabajador en el desempeño en el medio laboral. Se trata de modernizar y profesionalizar las relaciones laborales y la gestión de recursos humanos y establecer vínculos entre la capacitación y los procesos de innovación en las empresas.

La necesidad de la flexibilidad como cualidad funcional de la competencia profesional del sujeto, es importante para lograr un desempeño exitoso en diferentes escenarios de actuación, es resaltada en la definición de profesional competente, el cual se ofrece en el glosario del documento "análisis ocupacional y funcional del trabajo" cuando se plantea: "competente: es la persona que posee una compilación de habilidades, conocimientos y destrezas y capacidad para aplicarlas en una variedad de contextos y organizaciones laborales.

Esta definición integra, en alguna medida, los aspectos estructurales y funcionales inherentes a las competencias; dado a que aunque hace énfasis en los atributos constitutivos de la competencia, deja entrever su utilidad para el desempeño en situaciones contextuales disímiles.

La complejidad de su naturaleza, el carácter multidimensional y su expresión en las actuaciones del sujeto, son peculiaridades atribuibles

a las competencias. Con frecuencia; son factores apreciables en profesionales.

La competencia laboral en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene, no solo a través de la instrucción, sino también, mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.

La operacionalización en situación laboral, de capacidades que permiten ejercer convenientemente una función o una actividad.

La competencia laboral en este sentido, es la aptitud para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se Logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresadas en el saber, el hacer y el saber hacer.

La capacidad real del individuo para abordar todas las tareas de la competencia laboral, es la habilidad para desempeñarse conforme a los estándares requeridos en el empleo, a través de un rango amplio de circunstancias y para responder a demandas cambiantes de una construcción a partir de una combinación de recursos (conocimientos,

saber hacer, cualidades o aptitudes, y recursos del ambiente (relaciones, documentos, informaciones y otros) que son movilizados para lograr un desempeño.

La definición de las competencias, y más aún de los niveles de competencias para ocupaciones específicas, se construyen en la práctica social y son una tarea conjunta entre empresas, trabajadores y educadores.

Para construir el concepto propio, personal de competencias y en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, se abordan las concepciones, del enfoque conductista, basada en la tarea, serían los saberes técnicos, más analíticos y conceptualizados con el uso de la ciencia y la tecnología.

El segundo enfoque, que se centra en los atributos generales del profesional, serían los que permiten realizar y transmitir el análisis de las situaciones a las que hay que hacer frente.

Y un tercer enfoque, el cual vincula el enfoque de los atributos generales, con el contexto en que éstos son empleados, llamado holista o integrado, se refieren a la capacidad de gestión humanística de una situación de salud del sujeto.

Si consideramos los elementos comunes extraídos de las definiciones, se puede acercar un concepto de competencia y en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, como la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto de salud dado.

Más aún, se habla de un *saber* actuar movilizándolo todos los recursos: de la institución, profesión y del trabajador.(salazar, 2009).

4.1.5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ENFERMERÍA.

Se destaca que el significado laboral de competencia en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, como simple descripción de algo que debe ser capaz de hacer una persona que trabaje en una área laboral concreta y como una acción, conducta o resultado que la persona en cuestión debe poder realizar.

Se trata más bien de un punto de vista alternativo respecto del concepto de competencia, al considerar que el conocimiento, la comprensión de la situación, el discernimiento, la discriminación y la acción inteligente subyacen en la actuación y en la competencia.

La competencia supone transferencia, respuesta a situaciones nuevas, valores humanos puestos en práctica, conocimiento técnico inteligente y desarrollo de las habilidades que sustentan su logro, lo que podría ser un conocimiento técnico inteligente.

1.- Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerado las diversas fases de ciclo de vida en los procesos de salud – enfermedad.

2.-Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.

3.-Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes especiales.

En virtud de que en la formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, se recogen las cualidades profesionales como las sociales, la competencia laboral daría cuenta de una nueva estructuración de los estudiantes y trabajadores de la enfermería, que opera en dos sentidos: diferenciándolos de acuerdo con sus funciones y niveles de competencias y homogeneizándolos por objetivos y comportamientos comunes.

La formación de competencias profesionales en el área de de enfermería, supondría entonces movilidad de saberes y conocimientos a través del aprendizaje, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo, en la vida ocupacional y fuera de ella. (salazar, 2009).

4.1.6. COMPETENCIA EN INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Enfermería como profesión y disciplina social se ve inmersa en el acelerado desarrollo de la humanidad en todos sus ámbitos, debiendo ajustarse para responder con calidad e integralidad a las nuevas necesidades de cuidado de los usuarios y de la sociedad, y adaptarse al mismo tiempo a un mundo laboral progresivamente más competitivo.

La utilización de la investigación permite obtener información y generar conocimientos propios, necesarios para tomar decisiones y resolver problemas de la práctica; siendo el medio para responder a ésta y al mismo tiempo hacer visible el carácter humanista y autónomo de Enfermería.

El propósito de este trabajo es examinar la competencia en investigación en enfermería aplicando los cinco elementos de una competencia desde la mirada de recursos humanos en el contexto laboral de enfermería.

Se concluye que para el desarrollo de la competencia en investigación en enfermería profesional el querer hacer y el poder hacer resultan

determinantes para llevar a cabo los estudios de los fenómenos de la práctica, sumados al saber, saber hacer y saber estar.

Siendo responsabilidad de la institución de salud proveer los medios y la infraestructura necesarios para concretar el poder hacer dentro de la competencia en investigación.

El continuo avance de los conocimientos, el acelerado desarrollo científico y tecnológico, la globalización, las exigencias institucionales e interculturales, la comunicación por redes sociales en Internet, entre otras variables, obliga a los integrantes de la sociedad y a los profesionales a actualizarse permanentemente, y más aún, a quienes tienen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones de profesionales de la salud; recursos humanos que deben poseer los conocimientos y las competencias necesarias para comprender las reales necesidades de los usuarios, y dar cuenta de las exigencias que se les imponen en el mundo laboral.

Las competencias adquiridas al término de la formación varían ya que el ejercicio de la profesión exige que el/ la enfermero/a ingrese en un proceso de desarrollo permanente de puesta al día personal y que tenga una capacidad de evolución a fin de actualizar sus

conocimientos, para poder adoptar decisiones, e incluso, introducir cambios en el ámbito profesional.

Esta aseveración indudablemente remite a la competencia genérica “capacidad de investigación”, competencia exigida a todo profesional: Utilizar la reflexión o la capacidad de pensar de manera crítica y realista en la práctica y ver los problemas desde un punto de vista diferente. (Orellana Y & Sanhueza A, 9-17, 2011.).

4.1.7. COMPETENCIA EN INVESTIGACIÓN.

La investigación en enfermería explora, describe, explica y predice fenómenos que son de interés para la disciplina. Permite validar y refinar los conocimientos existentes y generar nuevos que son directa o indirectamente útiles para la práctica de la enfermería.

Investigación en enfermería sería aquella que explicita la investigación realizada por enfermeras/os y para ser utilizada en la práctica de enfermería, aunque también incluiría, a la investigación realizada por enfermeras/os en grupos multidisciplinarios donde se desea encontrar la solución o respuesta a un problema específico desde el punto de vista de cada disciplina y excluyendo aquellas investigaciones en las cuales la enfermera/o participa como colaborador en estudios que buscan resolver problemas de otras disciplinas y en las cuales generalmente su aporte es anónimo o poco reconocido cuando son socializados los resultados en el ámbito científico.

Considerando que las competencias en general surgieron en el mundo laboral/empresarial para evaluar el cumplimiento de los trabajadores asociadas a un mejor desempeño, y a una mayor calidad y productividad laboral.

Competencia en investigación en enfermería sería la capacidad de la enfermera/o asistencial de demostrar aptitudes, conocimientos y destrezas necesarias para generar, validar y clarificar los conocimientos que permitan encontrar y dar solución a los problemas de la práctica de enfermería, mejorar la calidad del cuidado y al mismo tiempo la calidad de vida de las personas involucradas.

Para que una persona pueda desarrollar los comportamientos incluidos en la competencia, es preciso que ésta tenga los siguientes elementos:

- Saber: conjunto de conocimientos que permiten realizar una cierta tarea.

- Saber hacer: aplicar los conocimientos en la solución de problemas y contar con habilidades y destrezas.

- Saber estar: ajustar los comportamientos a las normas y reglas de la organización y del grupo de trabajo. Son las actitudes e intereses.

- Querer hacer: contar con la motivación para llevar a cabo los comportamientos incluidos en determinada competencia.
- Poder hacer: se refiere a las características de la organización que permitan a la persona llevar a cabo la competencia solicitada.

La competencia investigativa comprende la socialización de los resultados de las investigaciones, puesto que muchas investigaciones son metodológicamente válidas y sus resultados útiles para la práctica de enfermería, no siendo dados a conocer a la comunidad científica.

Es a través de la investigación que el conocimiento de enfermería puede ser depurado al punto de atender con calidad las crecientes y cambiantes necesidades de atención en salud presentadas por las personas, y acompañar con éxito los cambios en los sistemas de salud y viceversa.

Enfermería se hará visible a los ojos de las propias profesionales de enfermería como de la sociedad toda, al hacer evidente la eficacia, efectividad, eficiencia, pertinencia, seguridad e integralidad de los cuidados entregados a los usuarios.

Se propone la definición de competencia en investigación que nace desde el punto de vista laboral de enfermería, donde se suma a los saberes utilizados en el mundo educacional, el *querer hacer* y el *poder hacer*, donde la motivación y el apoyo institucional respectivamente son imprescindibles para realizar investigación.

Contar entonces con competencia en investigación es un requisito primordial en el momento actual para apropiarse y empoderarse del nuevo modelo de cuidado, que permita la transformación cultural de transitar hacia una práctica basada en evidencia que entrelaza la ciencia, la ética, la filosofía y la práctica.

Competencia en investigación que debe correlacionarse con el grado de formación en enfermería, el que va entregando diferentes niveles de responsabilidad y donde los postgrados son el motor principal para estimular y motivar a los estudiantes, y a través de ellos a la comunidad de enfermería.

A medida que se apliquen más intervenciones basadas en investigación, habrá mayor necesidad de crear conocimiento, potenciando a Enfermería como disciplina humanista y revelando nítidamente el carácter autónomo y social que la profesión posee.

La investigación constituye un factor determinante para el desarrollo de una ciencia; desde esta perspectiva la producción científica en enfermería expresada en la publicación de artículos de investigación es un sensor importante para establecer el proceso de construcción del objeto de la disciplina.

La investigación constituye un proceso esencial para contribuir al desarrollo de una ciencia, sólo a través de ella se logra el cuestionamiento y análisis de la realidad que permite hacer de la práctica cotidiana un acto de creación humana.

Desde esta perspectiva, son los procesos de investigación los que permiten dar cuenta del objeto y métodos de una ciencia.

La enfermería ha experimentado un importante desarrollo en los últimos años en Latinoamérica, proceso que se expresa en el aumento progresivo de escuelas de enfermería, diversidad de programas de postgrado y especialidades, generación de sociedades científicas, y una multiplicidad de congresos de divulgación disciplinaria, todas circunstancias que exigen a la enfermería de hoy reflexionar y profundizar acerca de su construcción en tanto ciencia.

Estudios que discuten el quehacer científico de enfermería en aspectos tales como el concepto de cuidado, las bases epistemológicas y la noción de salud y enfermedad concuerdan en que la enfermería es una ciencia con un aumento creciente de su producción científica.

Sin embargo, estudios acerca del nivel de competencias en investigación señalan que existen importantes diferencias entre las (os) enfermeras (os) respecto de su formación y capacidad operativa para llevar a cabo procesos de investigación.

Los artículos de investigación pueden ser considerados como indicadores del estado y producción de una ciencia, por ejemplo; la problematización y objetivos manifiestan el proceso de transformación de un fenómeno de la realidad en uno científico, cuyas interacciones develan la complejidad y límites que le otorga el investigador al fenómeno bajo estudio, los cuales se nutren de paradigmas socialmente vigentes.

Las investigaciones se agrupan principalmente en tres grandes temas. Primero, conocer al paciente, sus percepciones, creencias, conocimientos y valores parece un eje de investigación importante para la enfermería, lo cual es consecuente con la opción disciplinar de

proporcionar cuidados adecuados y pertinentes al contexto social y cultural en que éstos se desenvuelven.

Segundo, los estudios de pre-valencia e incidencia de diversos problemas de salud, que naturalmente dan cuenta del estado sanitario de la población; y tercero, los estudios de valoración de las competencias del profesional de enfermería.

La distribución de las investigaciones en estos temas expresa, a nuestro juicio, una importante coherencia, con lo que podemos plantear ejes de la gestión del cuidado de enfermería, es decir, otorgar un cuidado culturalmente apropiado y personalizado, reconociendo el contexto sanitario en que se manifiestan los problemas de salud, y con el desarrollo de las máximas competencias disciplinarias.

Los temas investigados también refuerzan a la enfermería como ciencia aplicada, ya que de acuerdo a Echeverría (2000), una ciencia aplicada se nutre del círculo interactivo entre la realidad interna de los sujetos, es decir cómo se afectan y problematizan, y su realidad externa, la que proporciona un grado de objetivación mayor del problema, de tal modo que ambas informaciones otorgan conocimiento para mejorar la acción. (Orellana Y & Sanhueza A, 9-17, 2011.).

5. LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO EN LA PRÁCTICA Y EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Para la enfermería, en este final de siglo, definir su objeto de trabajo representa el mayor desafío. Por tanto, hay que conocerlo y esta es la contribución de la investigación científica en enfermería como una disciplina práctica, fundamentada científicamente, y que necesita afirmarse en la comunidad científica mundial.

Sin embargo, este problema, como muchos otros, tiene características propias, conforme se observa al estudiar la situación tanto en los países desarrollados como en los del Tercer Mundo.

La distancia que separa esos dos grupos de países desde el punto de vista del desarrollo económico-social es la misma que existe entre la situación en que se encuentran sus respectivas producciones científicas.

El desafío consiste en desarrollar un estilo de investigación adecuado a las realidades y necesidades de estos países, lo que se traducirá en una producción científica útil y eficiente para la transformación y adecuación de las profesiones como prácticas sociales.

Se trata de una tarea ardua, porque, además de vencer las barreras para la aceptación de la enfermería en la comunidad científica internacional, es preciso integrar nuestras propias comunidades científicas nacionales.

Es necesario que la enfermería se integre con los demás profesionales y personal del sector salud para encontrar alternativas viables que aseguren una atención de salud amplia y de buena calidad a las poblaciones.

Asimismo hace hincapié en la investigación como un mecanismo generador de conocimientos para la solución de problemas de la práctica de enfermería, aunque se observe en el momento una fuerte desvinculación entre la investigación y la práctica.

Las prácticas sociales, incluida la enfermería como una de ellas, no están desvinculadas de la estructura social, puesto que son parte de ella. (ALMEIDA I. B.)

5.1. La producción científica de enfermería en América Latina.

En el proceso de elaboración de una investigación se deben considerar, como factores primordiales, el investigador, el problema por él estudiado y los medios.

En América Latina la investigación guarda muy poca relación con las necesidades más apremiantes, en otros países desarrollados la mayor parte de la investigación científica y tecnológica se realiza sobre temas relacionados con sus objetivos nacionales.

Habrà tal vez una tendencia de la enfermera investigadora, sin adiestramiento específico en investigación, en considerarse inferior, especialmente si está colocada al lado de personas que cuentan con mejores conocimientos de psicología, sociología y antropología, individuos estos bien armados con los instrumentos básicos para la realización de investigación y una herencia profesional mucho más grande de conocimientos acumulados.

La práctica en donde estamos englobando la investigación además de estar condicionada por el contexto donde se inserte, también puede

operar cambios en la salud y en el campo social, en un movimiento dialéctico de sujeto y objeto de cambios.

Los siguientes problemas en lo que se refiere a la investigación de enfermería: la falta de preparación del enfermero en cuanto a la elaboración de investigaciones y a la aplicación del producto de las investigaciones en la práctica; el poco énfasis dado en los currículos de graduación en enfermería a la metodología de la investigación.

La falta de cursos de especialización en metodología de la investigación para enfermeros de servicio y para docentes; la interrupción del proceso de determinadas investigaciones y la consecuente fragmentación del cuerpo de conocimientos propios de enfermería. Para el desarrollo de docentes, en lo que se refiere a la competencia en Investigación científica.

Un camino que todavía hoy debe ser considerado: el trabajo en colaboración con profesionales de otras áreas, con experiencia en investigación, correspondiendo a las enfermeras identificar los problemas de enfermería que merecen ser investigados.

Aquellos investigadores a quienes se podría recurrir serían los de los institutos universitarios, principalmente los ligados a las áreas de las ciencias de la salud, humanas y de la naturaleza. (ALMEIDA I. B.).

6. CAMBIOS EN LA SALUD PÚBLICA.

Durante los últimos años el mundo ha presenciado el derrumbe de viejas certidumbres. El campo de la salud no ha sido excepción en este proceso.

Han quedado atrás los tiempos en que las prioridades eran obvias y el sentido del progreso estaba señalado sin mayores ambigüedades. Hoy, la única certidumbre es la de una complejidad creciente.

Las naciones están experimentando una transición de la salud cuya naturaleza es necesario comprender totalmente, si queremos anticiparnos a los cambios y no sólo reaccionar ante ellos cuando ya hayan ocurrido.

Las transformaciones ocurren en todas las naciones, pero son particularmente complejas en países de ingresos medios, donde el modelo de desarrollo económico ha sido marcado por una profunda desigualdad social que ha creado un mosaico de condiciones de vida.

Los niveles generales de mortalidad son menores, pero la composición por causas de muerte es mucho más compleja. Así, se pierde el predominio claro que antes tenían las enfermedades infecciosas, pero mantienen aún un lugar preponderante dentro del perfil epidemiológico.

Al mismo tiempo, aumenta la importancia relativa y absoluta de los padecimientos no infecciosos y de las lesiones.

A la secular desigualdad social en los niveles cuantitativos de mortalidad, se añade ahora una desigualdad cualitativa en la distribución por región geográfica y clase social de las causas de muerte.

La creciente complejidad también se manifiesta en la organización y el funcionamiento de los sistemas de salud.

En general, son sistemas que sin haber resuelto los viejos problemas de la cobertura insuficiente de la población, la concentración urbana de recursos, el retraso tecnológico y la baja productividad enfrentan los retos de la creación y expansión de instituciones, la diversificación

de los recursos humanos, los costos crecientes, la dependencia científica y tecnológica, y la calidad insuficiente de la atención.

Para comprender la dinámica del cambio de la salud, es necesario definir una base conceptual y teórica que permita ordenar y dar coherencia a las evidencias empíricas cada vez más numerosas.

No obstante, la formulación original de la teoría y muchas de sus revisiones son aún insuficientes para dar cuenta cabal de la complejidad que encierran los diversos patrones de transición observables entre y dentro de distintos países.

Por ello, el propósito de este trabajo es sistematizar los componentes principales de la teoría, para así contribuir a reducir la confusión conceptual que todo desarrollo académico suele sufrir en su inicio.

De ninguna manera se pretende ofrecer una teoría acabada, sino sólo algunos elementos que permitan seguir progresando hacia la construcción de un paradigma de investigación.

La actividad de conceptualización e investigación subsecuente a aquellos trabajos pioneros fue poca durante la década siguiente a su aparición, aunque algunos de sus aspectos particulares, como el análisis de las causas de muerte, continuaron dando múltiples frutos académicos.

En contraste, los últimos años han sido testigos de una especie de redescubrimiento de la transición epidemiológica, en la que numerosos grupos de investigadores, organismos nacionales y agencias internacionales han encontrado en el concepto una explicación útil para reflejar los intensos cambios que han ocurrido en la salud de las poblaciones.

Debido en gran parte a este resurgimiento, el concepto de transición epidemiológica ha sido investido de significados diversos, que deben ser esclarecidos como un requisito para cualquier avance teórico.

En particular, es común referirse a la transición epidemiológica como un periodo más que como un proceso de cambio.

Desde esta óptica, la transición es vista como un lapso de tiempo, con un principio cuando predominaban las enfermedades infecciosas y

una terminación cuando los padecimientos no transmisibles finalmente predominan como causa de muerte.

En lugar de esta perspectiva un tanto estática, es necesario concebir a la transición como un proceso dinámico en el cual los patrones de salud y enfermedad de una sociedad se van transformando en respuesta a cambios más amplios de índole demográfica, socioeconómica, tecnológica, política, cultural y biológica.

La teoría de la transición epidemiológica debe entonces orientarse a comprender las características, determinantes y consecuencias de dicho proceso.

Como las condiciones de salud se están transformando continuamente a medida que desaparecen, emergen o reemergen distintos padecimientos puede afirmarse que la transición epidemiológica es un proceso continuo y no un periodo de tiempo relativamente simple y unidireccional.

Una transición no es cualquier cambio; es un cambio que sigue un patrón identificable y que ocurre durante un largo tiempo. Otra fuente

de confusión conceptual es el intercambio indiscriminado de los términos transición epidemiológica y transición de la salud.

El estudio de la salud poblacional tiene dos grandes objetos: las condiciones de salud y la respuesta a dichas condiciones; de acuerdo con esta dicotomía simplificadora, la transición de la salud puede dividirse en dos grandes componentes.

El primero es la transición epidemiológica propiamente dicha, entendida como el proceso de cambio de largo plazo en las condiciones de salud de una sociedad determinada incluyendo cambios en los patrones de enfermedad, incapacidad y muerte.

El segundo componente, que puede denominarse transición de la atención a la salud, se refiere al proceso de cambio en los patrones de la respuesta social organizada a las condiciones de salud.

Finalmente, un motivo más de confusión estriba en que a menudo se incluyen dentro de la definición de transición epidemiológica, procesos que más bien constituyen mecanismos a través de los cuales ocurre dicha transición.

7. POLÍTICAS DE SALUD: LA REFORMA EN MÉXICO.

A pesar de los avances realizados en los últimos 40 años para mejorar el alcance y la utilización de los servicios de salud, las necesidades de salud de la población siguen siendo muy superiores a la capacidad de los sistemas.

Agrava la situación el aumento de la demanda, que obedece al envejecimiento de la población y a la adopción de medios de vida que promueven un aumento de las enfermedades no transmisibles.

El gasto público en salud se ha estancado o incluso ha bajado en muchos países haciendo aún mayor la diferencia entre la capacidad de los sistemas y las necesidades de salud.

Quienes tienen que formular la política de salud se ven enfrentados a difíciles opciones a la hora de asignar recursos y carecen de instrumentos analíticos para determinar las prioridades en la materia.

La determinación de las prioridades en materia de salud mediante criterios explícitos se encuentra aún en una etapa experimental.

Se desconocen importantes elementos que sirven para comprender el proceso político y administrativo de adopción de decisiones e integrar en forma razonable toda la información pertinente.

La investigación y la práctica servirán para responder preguntas fundamentales respecto de la determinación de prioridades. Lamentablemente, la investigación actual es insuficiente y no se centra en los aspectos debidos.

El sector de la salud al igual que otros sectores tiene recursos finitos. Por lo tanto todos los gobiernos tienen que hacer frente a la disparidad entre los recursos y las necesidades si bien los problemas con que tropiezan los gobiernos de los países de bajos ingresos son más graves.

Agrava la situación el hecho de que las necesidades de atención médica definidas como problemas físicos y mentales que requieren consulta, diagnóstico o tratamiento médico se consideran infinitas.

No importa cuán saludable sea una población sus necesidades de salud han de superar siempre las posibilidades de las instituciones de salud de producir servicios para atenderlas. (BOBADILLA)

8. METODOLOGÍA.

8.1. Tipo de Investigación.

Este tipo de investigación es cualitativa, descriptiva o documental, ya que se dará solo la importancia de que la enfermería se desempeñe en el ámbito de investigación por competencias ya que ayudara a esta en su práctica laboral en el ámbito que esta se desempeñe.

8.2. Diseño de la Tesis.

- El diseño de esta investigación documental se ha realizado atendiendo los siguientes aspectos.
- Asistencia a un seminario y taller de elaboración de tesis.
- Elaboración de Protocolo de investigación.
- Seguimiento del modelo de la Dra. Lasty Balseiro A. en cada uno de los pasos para la culminación de la Tesis.
- Elaboración de los objetivos de esta Tesis, así como el Marco teórico conceptual y referencial.

9. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

En conclusión en la investigación de enfermería como una competencia es que debe existir ya que su importancia es imprescindible, porque la enfermería debe de estar en continuo avance en conocimientos y que en su práctica la enfermera pueda ser competente y cumplir las necesidades básicas y específicas de cuidado al paciente.

La investigación en enfermería le permite explorar, explicar y predecir su disciplina; validar los conocimientos obtenidos o ya existentes y generar nuevos conocimientos que puedan ser utilizados en su práctica diaria, pudiendo ser esta una forma de competencia ya que la investigación abre puertas a ser más eficiente y exigente en su cuidado, y no solo en esto sino ser capaz de producir conocimientos, técnicas de medidas de cuidado, y prevención.

Es importante que desde un principio de la educación formal en sí, desde sus bases se promueva y se aplique la investigación ya que es fundamental esta porque nos ayudara a adquirir nuevos conocimientos, nos favorecerá a ser cada vez mejores en las actividades y aptitudes que tomamos pudiendo tomar así a mejor decisión ante cualquier suceso que se presente en la práctica de enfermería.

La importancia que la enfermería tiene en el desarrollo de la investigación como una competencia es ampliar sus conocimientos científicos, analizados y estructurados. La razón por la que se debe llevar a cabo la investigación en enfermería es para reflexionar, analizar y explorar situaciones de la práctica y llevarlas a cabo en un estudio científico, para así abrir un campo de conocimiento e innovación; eliminar obstáculos en la práctica tales como de género, status y el dominio que tiene el médico sobre la enfermería.

Es necesario implementar programas para preparar enfermeras investigadoras, para entonces identificar las competencias que éstas necesitan desarrollar en el contexto de su praxis profesional

Los diferentes niveles de formación deberían organizarse de manera de exponer al alumno a situaciones que los impulsen a adquirir una actitud de cuestionamiento de la realidad, de rigor científico e interés por la verdad.

Al incorporar estrategias para desarrollar el espíritu científico desde el inicio de su carrera, se construye un terreno con suplementos para que en los niveles de formación superior los alumnos, ya con una actitud indagatoria e interés científico, adquieran los conocimientos y

habilidades necesarios para hacer la investigación que garantice el avance de la disciplina y la práctica en enfermería

Implementar programas para preparar enfermeras investigadoras en México, es necesario entonces identificar las competencias que éstas necesitan desarrollar en el contexto de la práctica en cada región del país.

10. GLOSARIO.

Acervo: m. Conjunto de bienes morales, culturales o materiales de una colectividad de personas.

Acumulo: s. *m.* Acumulación.

Aseveración: confirmación de la realidad de algo.

Calidad: Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten caracterizarla y valorarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie: esta tela es de buena calidad.

Captación:

- Percepción de una cosa por medio de los sentidos.
- Percepción de una cosa por medio de la inteligencia.
- Recepción de ondas de radio o de televisión o de lo que por ellas se transmite con los aparatos adecuados.

Cualitativa: adj. Relativo a la cualidad.

Cuantitativos adj. Relativo a la cantidad.

Dimensión: Extensión de una cosa en una dirección determinada: mide la dimensión de esta línea.

Estatus: m. Posición, escala social y económica a que pertenece una persona:

Estrategia: Arte de proyectar y dirigir las operaciones militares en la guerra, táctica.

Falencia:

- Error que comete una persona al afirmar algo.
- Defecto que tiene o una cosa.

Heterogeneidad: Cualidad de una cosa heterogénea o formada por elementos de distinta clase o naturaleza, homogeneidad.

Imperiosa: Que es muy necesario y urgente: se levantó a media noche con una imperiosa necesidad de beber.

Incentivos:

- Que impulsa a hacer o desear una cosa.
- Premio o gratificación económica que se le ofrece o entrega a una persona para que trabaje más o consiga un mejor resultado en una acción o en una actividad

Innovación:

Significa literalmente "novedad" o "renovación". La palabra proviene del latín innovare.

En el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera inespecífica en el sentido de nuevas ideas e inventos y su implementación económica.

En el sentido estricto, en cambio, se dice que de las ideas solo pueden resultar innovaciones luego de que ellas se implementan como nuevos productos, servicios o procedimientos y que realmente encuentran una aplicación exitosa imponiéndose en el mercado, a través de la difusión

Instancia: Petición por escrito redactada siguiendo determinadas fórmulas, especialmente la que se hace a una autoridad: para concursar a esta plaza tengo que presentar una instancia solicitándolo y un curriculum vitae.

Multiplicidad: s. f. Variedad o abundancia excesiva de algunos hechos, especies o personas.

Postgrado: Se llama estudios de posgrado o postgrado a los estudios universitarios posteriores al título de grado y comprende los estudios de maestría (también denominados máster ó magíster) y doctorado. Además de los estudios propiamente dichos, se puede incluir a la investigación postdoctoral y/o post universitarios dentro de este ámbito académico.

Se trata de un nivel educativo que forma parte del tipo superior o de segundo y tercer ciclo. Tiene como antecedente obligatorio la titulación de pregrado.

Pregrado: Los estudios de pregrado son los estudios superiores hasta el título de grado. Son necesarios para poder acceder a los estudios de posgrado.

Preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una ocupación o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de humanidades, las artes y filosofía.

Provisión: Conjunto de alimentos y otros artículos que se almacenan y reservan para cubrir necesidades.

Radical: (de "raíz", etimológicamente proviene del latín radix -"raíz"-; o de "base", que afecta a la esencia o a los fundamentos, a lo más profundo).

Rol:

- Lista, enumeración o nómina -significados originales en castellano.
- Función, papel de un actor -significados de la palabra francesa rôle y de la inglesa role, cuyo uso extendido al castellano ha sido admitido por el DRAE.¹
- Interpretación de roles
- Rol social, el comportamiento que se espera de cada uno según su estatus social.
 - Rol de género

- Rol marítimo, licencia náutica donde consta la lista de la marinería.

Sistematización: Organización, clasificación conforme a un orden o sistema establecido:

11. REFERENCIAS.

- a., a. o. (17 de septiembre de 2011). http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0717-95532011000200002&script=sci_arttext.
- Alberto, g. t. (15 de mayo de 2013). *actualidad de la enfermería basada en la evidencia. superando la "evidencia científica": la metasíntesis*. edición digital.
- Almeida, i. b. (s.f.). <http://hist.library.paho.org/spanish/ems/6580.pdf>.
- Almeida, i. b. (s.f.). <http://hist.library.paho.org/spanish/ems/6580.pdf> .
- Bobadilla, j. l. *políticas de salud: la reforma en México y en el mundo*.
- *desafíos de la enfermera en el siglo XXI*.
- granados, n. p. (s.f.). http://www.enfermeria.unal.edu.co/revista/articulos/xx1_5.pdf.
- <http://definicion.de/competencia/>. (2008-2013).
- http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=especial:libro&bookcmd=download&collection_id=8a46c099cd1256a9&writer=rl&return_to=investigaci%c3%b3n. (30 de abril de 2013).
- http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=especial:libro&bookcmd=rendering&return_to=enfermer%c3%ada&collection_id=a971f801c6694f57&writer=rl. (s.f.).
- <http://es.wikipedia.org/wiki/enfermer%c3%ada>. (07 de mayo de 2013).

- http://www.seapremur.com/documentos/declaracion_de_munich.htm. (2002).
- lucila gomez becerril, m. h. (2010).
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/iee/rt/printfriendly/6391/7204>.
- lynda harrison, a. r. (2005).
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0717-95532005000100007&script=sci_arttext.
- orellana y, a., & sanhueza a, o. (9-17, 2011.). *competencia en investigación en enfermería / research competence in nursing*.
- palomo, d. m. (15 de marzo de 2007). *manual de políticas de investigacon* . mexico: df. .
- salazar, m. (2007).
<http://www.monografias.com/trabajos73/formacion-competencias-profesionales-area-enfermeria/formacion-competencias-profesionales-area-enfermeria.shtml>.
- salazar, m. (julio de 2009).
<http://www.monografias.com/trabajos73/formacion-competencias-profesionales-area-enfermeria/formacion-competencias-profesionales-area-enfermeria2.shtml>.